HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO
Núm. suelto: 25 céntimos
DOS EDICIONES DIARIAS

Martes 2 de Junio de 1942
Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

SEGUNDA EDICION
SIGLO II
AÑO XLVI
NUMERO 14.487

¿CREEIS vosotros que aquellos beneméritos españoles, que aquella gran Reina, no pasaron por las mismas vicisitudes que nosotros pasamos? ¿Creeis que cuando reprimió la ambición y el despotismo de los nobles y les puso un freno de acero impidiéndoles levantar fortalezas, cercenándoles jurisdicciones, destruyendo egoismos y corrigiendo abusos: que cuando creó la Santa Hermandad, reforzó los poderes y dictó Leyes empujando las artes y las ciencias, no la difamaron, y que estaban contentos los magnates y los poderosos? No, señor: también entonces estaban disconformes, también entonces criticaron lo que llamaron injusticias y crueldades de la Reina, y cuando los judíos traicionaban a España y la ponían en trance de disociación, son expulsados: cuando se coronó la unidad política, territorial y racial de todos los españoles, entonces también difamaban a la Reina grande.

Hemos necesitado que pasaran varios siglos para que aquellos actos resplandezcan con toda su grandeza. ¡Elocuencia de las piedras! Tres siglos de Monarquía y su solar en ruinas: tres siglos de Monarquía y también en ruinas el solar donde murió Carlos I.

Los blindados alemanes HAN ABIERTO DOS BRECHAS en las líneas inglesas

Victoriosos combates aéreos para las fuerzas del EJE

LOS BLINDADOS ALEMANES ABREN BRECHA

El Cairo.—Un comunicado anuncia que desde el mediodía del 31 de mayo el enemigo intenta concentrar sus principales fuerzas blindadas hacia el Oeste, buscando servirse de las brechas abiertas en la línea de Trigh-Cepuzze. Acaso por haber sido el enemigo atacado sin cesar por las fuerzas inglesas no ha podido establecer más que parcialmente sus formaciones de artillería de anticarros, cubriendo dichas brechas que están sometidas al fuego constante de la artillería y a los ataques de la aviación británica. El general Ludwig Cruexel, comandante en jefe del Africa Korpus, ha sido hecho prisioneros. Su aparato fué derribado sobre las líneas británicas.—Efe.

ACTUACION DE LA AVIACION ITALIANA

Roma.—"En el frente Norte africano los aviones de bombardeo italianos han atacado sin descanso los campamentos, convoyes y depósitos enemigos. El 30 de mayo, a las nueve de la mañana, los aparatos italianos tuvieron un encuentro sobre el Ebir Haratma con 15 cazas enemigos; fueron derribados cuatro aparatos adversarios, después de intensos combates, y se ocasionaron averías a los demás aviones de la formación inglesa, con fuego de ametralladora. Solamente un aparato italiano no ha regresado a su base.

En la tarde del mismo día nueve cazas italianos, del tipo "Macci", libraron batalla con una formación de caza inglesa, causando pérdidas al adversario. Un aparato italiano no ha regresado". —Efe.

LAS DIVISIONES INGLESAS SUFRIERON UN RUDO GOLPE

El Cairo.—Las operaciones de Libia no son hasta el momento desfavorables a los aliados, declara el corresponsal de la Agencia Reuter en el frente norteafricano.

Según las operaciones emprendidas por las fuerzas germano-italianas hace cinco días, han ocasionado un estado de cosas que hace pensar en que Africa lucha entre la vida y la muerte en el interior de Knightsbridge, al SO. de Tobruk. El grueso de las fuerzas blindadas de Rommel, que en rápido avance se introdujeron a retaguardia de las posiciones británicas del desierto, a través de una gran brecha se encuentran comprometidas en terrible lucha en la que intentan abrirse camino los alemanes a través de los extensos campos de minas situados frente a las posiciones avanzadas de la fuerzas aliadas; pero el aplastante bombardeo de gran precisión de los cañones británicos de 25 libras constituye un obstáculo para el aprovisionamiento en combustible y agua de dichas tropas que se estima en los círculos militares que el general Nehring, en tales circunstancias no podrá seguir combatiendo mucho tiempo. Otras columnas alemanas que emprendieron el camino que bordea Birel-Hacreim, han sufrido intensos bombardeos de la RFA, que sin preocuparse de sus propias pérdidas, ataca con tal intensidad a los alemanes que se puede afirmar que les destruye un mínimum de los doscientos tanques diarios.

El ritmo de la batalla es terrorífico y los círculos militares afirman que los proyectos de Rommel y Nehring se han visto siempre entorpecidos por las fuerzas inglesas antes de que los alemanes entrarán en plena batalla, a veces antes de que se desplegaran en posición de combate. Parece ser que su principal objetivo la constituía la conquista de Tobruk, cuya suerte puede ser que se decida en unas horas a favor de las tropas británicas, al decir de los técnicos.

"En algunos momentos continúa el corresponsal, las divisiones blindadas británicas sufrieron un rudo golpe al empezar la ofensiva alemana, pero su resistencia sirvió para dar tiempo a que la RAF entrara en acción y ocasionará a su vez graves daños a los tanques alemanes. Se concluye que, después del desorden de los primeros días, las tropas alemanas e italianas han fracasado en la consecución de sus objetivos en los dos extremos de la línea aliada, encontrándose expuestos en este momento a una doble presión que hace su posición muy crítica".—Efe.

Londres.—El Ministerio del Aire comunica:

"Más de mil aparatos británicos de bombardeo han atacado el Ruhr y Renania durante la noche última, siendo Colonia el principal objetivo de la operación. Cuarenta y cuatro aparatos no regresaron a sus bases.

La operación fué coronada por el éxito, siendo visibles desde la costa holandesa, ya al alba, los incendios y el humo producidos. Un reconocimiento aéreo efectuado a primera hora de la mañana de hoy ha permitido apreciar que el humo que sale de los objetivos alcanzados llegaba espeso a una altura de 500 metros.

Mientras los bombarderos británicos realizaban el ataque principal, otros aviones se dirigían contra los aeródromos, con el fin de impedir fueran interceptados aquéllos.—Efe.

REPRESALIA POR EL BOMBARDEO DE COLONIA

Berlín.—Del comunicado alemán:

"En el litoral del Canal de la Mancha el enemigo perdió ayer 19 aviones.

En represalía por el ataque terrorista de la aviación británica contra el centro de la ciudad de Colonia, importantes formaciones de combate atacaron la noche última la ciudad de Canterbury, al Noreste de Inglaterra, lanzando sobre ella miles de bombas incendiarias y explosivas. Las formaciones que volaban a escasa altura y con buena visibilidad pudieron observar extensos incendios.

Algunos aviones aislados británicos emprendieron en la noche última vuelos de hostigamiento sin eficacia alguna sobre el territorio Oeste de Alemania.

Durante el ataque británico contra Colonia las fuerzas de la defensa pasiva han evitado la propagación de incendios con un valor excepcional y con desprecio de su propia vida.—Efe

Los precios para los cereales y leguminosas en la campaña de 1942-43

Normas para el funcionamiento del S. Nacional del Trigo

Preferencia para distribuir el ganado, abonos y semillas

Madrid.—El Ministerio de Agricultura, por Orden inserta en el "Boletín Oficial del Estado" del día de ayer, fija las normas para el funcionamiento del Servicio Nacional del Trigo en la campaña 1942-43. Determina los precios para los demás productos intervenidos por este organismo; señala las reservas de productor; marca los precios de venta de tales productos, y especifica los márgenes de ganancias del Servicio mencionado para sufragar los gastos.

El Servicio Nacional del Trigo será el único comprador de cereales, leguminosas y grano seco y subproductos de molinería que se enumeran a continuación: trigo, avena, cebada, centeno, escana, maíz, alpiste, mijo panizo, sorgo ,algarrobas, almortas altramuces, garbanzos, guisantes, habas, judías, lentejas, veza, yeros, salvado y restos de limpia.

Todos los productores y tenedores de esta mercancía quedan obligados a declarar su existencia en la forma indicada en el artículo 21 de la Ley de 24 de junio de de 1941 y en el plazo que oportunamente determine el delegado nacional del Servicio Nacional del Trigo.

El precio base de tasas para las compras de trigo que efectúe el Servicio Nacional del Trigo durante la campaña 1942-43 será el de 84 pesetas por quintal métrico para el candeal tipo Arévalo y semiblandos similares con un peso por hectolitro de 77 kilogramos y un máximo de impurezas del 3 por 100, sin envase y sobre almacén del Servicio Nacional del Trigo en Valladolid, de acuerdo con lo que establece el Decreto del Ministerio de Agricultura de fecha 11 de abril de 1942. Este precio base de trigo será bonificado en la forma que determinan los artículos del Decreto antes citado.

El Servicio Nacional del Trigo dará preferencia en la distribución de ganado mular o caballar de trabajo, abonos nitrogenados y semillas seleccionadas que por su intermedio se realice a aquellos productores que siembren en el próximo otoño mayor superficie de trigo que en la anterior campaña o hagan rápida entrega de sus productos en el presente año.

Los precios de compra-base de tasa para los demás cereales leguminosas de grano seco y subproductos de molinería serán los que a continuación se relacionan:

Avena corriente en Sevilla, 55'50 pesetas quintal métrico; cebada caballar, en Valladolid, 60; centeno, en León, 77; escaña, en Sevilla 54; maíz corriente en Sevilla, 77; alpiste, en Sevilla, 120; mijo, en Sevilla, 61; panizo, en Ciudad Real, 61; almortas, en Valladolid, 68; altramuces, en Badajoz, 58; garbanzos blancos castellanos (de 51 a 58 granos en onza) en Arévalo, 190; guisantes, en Valladolid, 68; judías corrientes, en León, 190; lentejas, en Salamanca,168; veza, en Sevilla, 125; judías corrientes, en León, 190; veza, en Sevilla, 67; yeros, en Burgos, 66; salvado, en Valladolid, 50; restos de limpia, obtenidos en las fábricas de harina, 40.

Estos precios serán para mercancías sanas, secas y limpias, sin envase y sobre almacenes del Servicio Nacional del Trigo.

Las algarrobas y las habas que adquiera el Servicio Nacional del Trigo se destinarán al consumo humano.

La Dirección General de Agricultura determinará, de acuerdo con estos precios bases de tasa; los de compra de las distintas variedades.

Las demás disposiciones especifican las modalidades del cumplimiento de esta Orden.—Mencheta.

El Generalísimo Franco visitó ayer Tudela de Navarra

La multitud aclama sin cesar al CAUDILLO

TUDELA DE NAVARRA.—Comunican que a las dos y treinta de la tarde de ayer, llegó a esta ciudad el Jefe del Estado, acompañado del ministro de Obras Públicas y de los jefes de su Casa Civil y Militar. También le acompañaban el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Navarra y el presidente de la Diputación foral, conde de Rodezno, los cuales le habían recibido en el límite de la provincia.

Tudela se halla engalanada con banderas y colgaduras y en la Plaza de los Fueros y en la capilla de Gaztambide ,el vecindario en masa esperaba la llegada del Caudillo. Fué recibido por el Ayuntamiento en corporación, bajo mazas, y el alcalde saludó al Jefe del Estado en nombre de la población, mientras la multitud aclamaba sin cersar la presencia del Generalísimo Franco. Poco después salieron con dirección a El Bocal, adonde llegaron a las nueve de la noche. En todos los pueblos del recorrido fué acogido su paso con grandes demostraciones de cariño.

Hoy regresará a Tudela, preparándosele un entusiata recibimiento.—Mencheta.

ESTAMPAS DE LA GUERRA

Patrulla alemana recorriendo un sector del frente sur del lago Ilmen.

En QUITO

Fracasa un movimiento REVOLUCIONARIO

Buenos Aires.—Son muy confusas hasta ahora las noticias que se reciben sobre el intento revolucionario registrado en Quito.

Se considera fracasada la intentona del capitán Leonidas Plaza, quien en unión de su hermano Galo y de grupos de estudiantes, trató de sublevar las fuerzas de la guarnición, especialmente aquellas que hacían guardia en el Palacio presidencial.

Se dice que el orden ha sido restablecido completamente.—Efe.

CHURCHILL hablará sobre la marcha de la guerra

Londres.—Churchill hará una declaración sobre la situación militar en la primera reunión de la Cámara de los Comunes cuando hayan terminado las actuales vacaciones parlamentarias Se espera que Churchill haga alusión a la marcha de las operaciones en Libia, al bombardeo de Colonia y la situación del frente oriental.—Efe.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Junta Harino-Panadera de Zamora

Precios de la harina y pan

Los precios que regirán en esta provincia durante el mes de la fecha para la harina y pan, serán los siguientes:

HARINA ..... 105'52 pesetas Qm.

PAN

1ª.—Categoría, piezas de			80	gramos de peso			=0'10 Pts
2ª.—	»	»	100	»	»	»	=0'15 »
3ª.—	»	»	150	»	»	»	=0,20 »
3ª.—	»	»	300	»	»	»	=0'35 »
3ª.—	»	»	450	»	»	»	=0'50 »
3ª.—	»	»	600	»	»	»	=0'65 »
3ª.—	»	»	750	»	»	»	=0'80 »

Zamora a 1.º de Junio de 1942.—El Gobernador Civil-Presidente.

Comisaría de Recursos. -- Novena Zona

NOTA

SOBRE PIELES DE GANADOS VACUNO SACRIFICADO

En cumplimiento de órdenes de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, los mataderos municipales y los industriales autorizados, llevarán un libro donde sean registradas las pieles de ganado vacuno y peso de las mismas.

Darán cuenta al Sindicato de la Piel o Delegados locales del mismo, de las que posean, indicando sus características.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento.

Salamanca 27 de mayo de 1942.—El Comisario de Recursos. JOSE CENTENO.

Influencia del mar en la actual guerra

La flota de la victoria

"Mi reino por un caballo"—esclamó un rey angustiado después de perder una batalla cuando el caballo representaba para él escapar con vida. El imperio por unos barcos, parecen decir ahora destacadas personalidades británicas, al sentir graves síntomas de asfixia, lo que, oído por sus amigos y aliados del otro lado del Océano, ha dado lugar a que Mr. Roosevelt, el estadista de palabra más cara de todos los tiempos de la historia, dispuesto a heredar y con placer, haya dejado oir su voz y después de preparar al contribuyente norteamericano con sabidas charlas junto al fuego, obtener de él la cantidad necesaria, que exactamente no sabemos, pero podemos afirmar sin temor a equivocarnos, es una cantidad respetable de ceros, para construir una flota mercante que ha de llegar hasta los 18.000.000 de toneladas.

Al frente de ella, que por la natural modestía americana o arrastradas por la campaña de la "V" han denominado de la Victoria, ha sido colocado el almirante Emery S. Land, que deberá garantizar el empleo de todos los buques en el suministro de material bélico. Si consideramos que la cifra anterior es aproximadamente igual a las pérdidas de Inglaterra, en lo que lleva de guerra y más de la mitad de su total disponible, incluídas las incautaciones, y tenemos en cuenta la gran eficacia de la campaña submarina y aérea alemana, aún suponiéndole al Almirante Land el mayor acierto en su gestión, no somos muy optimistas respecto al resultado, muy importante para los anglosajones, de lo que se ha dado en llamar "Batalla del Atlántico".

En el paralelo que pudiera establecerse entre esta situación y una batalla real, con la eterna lucha entre el cañón y la coraza, harían aquí de proyectiles los torpedos de los submarinos y las bombas de los "stukas" y de coraza la capacidad de los astilleros ingleses y americanos para reponer el tonelaje perdido. El medio, de resistencia muy superior a la del aire, y actuando en este caso en sentido inverso del real, representaría nada menos que acabar con las huelgas y sabotajes y organizar toda la producción, al fin de cuenta, esa cosa tan sencilla que consiste en transformar unos números sobre el papel en 18.000.000 de toneladas flotantes.

Halifax, en su discurso, ha comparado la situación actual a la de 1917, cuando la campaña sin restricciones de los submarinos alemanes estuvo a punto de producir el colapso inglés. Causas exteriores de sobra conocidas en el sentido de que los fundamentos navales de aquella época son iguales a los del actual, sin variaciones de transcedencia.

Un señalado sentido marítimo preside desde su origen el desarrollo de la actual contienda y de siempre, como es sabido, el pensamiento del Imperio inglés podemos suponer en líneas sencillas que ésta ha seguido la siguiente trayectoria: reunidos los estadistas del Imperio con los personajes del almirantazgo se planteó a la vista de un "Fighting chips", una imaginaria batalla de Jutlandia, que en el ánimo de todos se ganó ampliamente con pronunciamientos mucho más favorables que en la real. En su consecuencia acordaron por unanimidad que sus barcos, aunque expuestos a serios peligros, podrían cruzar los mares, y los alemanes, en cambio, no, y fué esta sencilla reflexión y no el ceandario episodio del "Pasillo" lo que provocó la guerra.

Inglaterra, contando con el primer lord del Almirantazgo y un buen Intendente para la administración de los grandes recursos de su Imperio, estimó que el Excelentísimo general tiempo estaba de su parte, y considerándose invencible con tan eficaces mandos, se lanzó al combate. Un fallo pudo tener el razonamiento, y es el que apunta, precisamente, a la dura campaña submarina se suma la destructora acción aérea y en la realidad la cifra de hundimientos rebasa ampliamente los más pesimistas pronósticos.

Como familia grande que gastó más de la cuenta, Inglaterra acude al empeño en el poderoso Banco de Norteamérica, y detalle expresivo de su vital necesidad que tiene todo el valor de un símbolo, las primeras tierras del Imperio se entregaron a cambio precisamente, de medio centenar de destructores, puestos fuera de servicio años atrás.

Algunas voces se oyeron que en son de protestas hacían manifestaciones de que las islas valían mucho más. Lo sé—vino a contestarles Churchill—, pero ¿acaso tienen precio los balones de oxígeno para el que se asfixia? Y tenía razón. Balones de oxígeno son esos convoyes de cuya protección iban a encargarse los viejos destructores y aunque una gran parte de los que los componen rindan viaje en el fondo del mar y éste se puebla de banderas de la "Unión Jok", otros llegan a su puerto de destino y, como el caballo de la frase, permiten seguir viviendo.

La enfermedad sigue su curso de avanzada gravedad, que nuevas complicaciones aumentan. En el mar del Coral las poderosas unidades hundidas por los japoneses son americanas y no inglesas, y es también un general americano quien dirige la defensa de Australia, siguiendo las instrucciones de Wáshington.

Inglaterra, imposibilitada por su falta de tonelaje, de prestar la debida asistencia, tiene que contemplar con dolor cómo todo un continente de sus dominios, se aleja de su órbita y cae decididamente en la zona de influencia de Norteamérica.

Luis LINARES.

Un buque hundido

Londres.—El crucero «Trinidad» de ocho mil toneladas ha sido hundido según comunica el Almirantazgo.—Efe.

Grandes incendios en Canterbury

Berlín.—El bombardeo alemán a Canterbury ha producido destrucciones en numerosos edificios. Muchos inmuebles seguían ardiendo ayer y de otros no quedan más que las paredes maestras. Las construcciones de carácter histórico no fueron pasto de las llamas ni explosiones.

Los aviones alemanes llegaron en tres oleadas y lanzaron primero cohetes luminosos, lo cual permitió a la población acudir a los refugios antes de que cayesen las bombas. Se cree que el número de víctimas no es elevado.—Efe.

EN FUENTESAUCO

En la plaza de la Villa se congregaron el domingo 4.000 jonsistas

El pasado domingo, en la villa de Fuentesaúco, se celebró una magna concentración, a la que concurrieron cuatro mil Jonsistas. Sobre las cuatro de la tarde llegó a dicha localidad el Jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, don Francisco Labadie Otermin, al que acompañaban los jefes de Servicio.

A la entrada de la villa saucana, esperaban al señor Labadie Otermin, todas las autoridades locales, y en la Plazá Mayor se encontraban formadas las dieciocho Jons locales, a las que el Jefe provincial del Movimiento pasó revista.

Las autoridades ocuparon una amplia tribuna que había sido instalada en la Plaza Mayor desde cuyo lugar dirigieron la palabra a los cuatro mil congregados, siendo el primero en hablar el jefe comarcal, a continuación lo hizo el Inspector provincial del Movimiento, precediéndole en la palabra el jefe provincial de Milicias.

En último lugar, el Jefe provincial del Movimiento, don Francisco Labadie Otermin, cerró el acto que se celebraba con un interesante discurso, dando varias consignas y señalando cómo se ha logrado el resurgir de la Falange zamorana.

Terminados los discursos, los congregados desfilaron ante las autoridades.

Lo mismo que a la llegada, al abandonar el señor Labadie la villa de Fuentesaúco, fué objeto de grandes demostraciones de afectos y simpatías por parte del vecindario, que no dejó un solo instante en dar pruebas palpables de ello.

Ministerio de Cultura 2011

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

Jefatura de Obras Públicas de Zamora

DESTAJOS

Hasta las trece horas del día diez y seis del presente mes se admitirán en la Jefatura de Obras Públicas, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a los concursos de destajo de las obras de reparación del firme, mediante acopios de piedra machacada y su empleo en las carreteras y kilómetros que a continuación se detallan:

CARRETERAS	Kilómetros	PRESUPUESTO — Pesetas	FIANZA provisional — Pesetas
Zamora a Villalpando ..	9 al 13	89.202,12	2.676,06
Id. íd. ..	14 al 17	88.430,65	2.652,92
Zamora a Portugal	70 al 75	87.539,70	2.626,19
Id. íd.	76 al 81,892	88.610,27	2.658,31

La apertura de pliegos tendrá lugar en esta Jefatura el día diez y ocho a las once horas.

Las proposiciones, se presentarán en papel sellado de 4'50 pesetas o en papel sin timbrar con póliza de igual clase, desechándose la que no cumpla con este requisito.

En sobre aparte se acompañará el resguardo que acredite haber constituido en la Pagaduría de esta Jefatura la fianza provisional a disposición del Ingeniero Jefe.

Los concursantes podrán presentarse a una, varias o todas las obras antes expresadas, pero las proposiciones han de ser independientes, es decir, una para cada obra.

Los concursantes habrán de ser personas jurídicas en pleno uso de sus derechos civiles. Las empresas, Compañías o Sociedades están obligadas al cumplimiento de cuantas disposiciones rigen en esta materia.

Los proyectos, pliegos de condiciones, contratos de destajo y modelo de proposición están de manifiesto en la Jefatura de Obras Públicas.

Zamora 1.° de Junio de 1942.—El Ingeniero Jefe, José Crespo Alvarez.

SUBASTA de PASTOS

Se arriendan los de espigadero y hojadero de este término municipal de Villazán, el día ocho del mes de junio a la hora de la una de la tarde y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento de este pueblo.

Lo que pongo en conocimiento de todo aquel individuo que desee tomar parte en la subasta.

Villalazán a veintiocho de mayo de mil novecientos cuarenta y dos.

El Presidente de la Junta Local de Fomento.—Jerónimo Margallo.

Se arriendan los pastos de rastrojera y hoja de viña de este término y despoblados Almaneaya, la parte Molavada en este término y el Baillo en su totalidad, que hacen un total de 1.820 hectáreas con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría municipal.

La subasta tendrá lugar el día 14 del actual a las once de la mañana.

El Perdigón 1 de mayo de 1942 —El presidente, Ladislao Pinilla.

¡TRABAJADOR SUBSIDIADO!

Si trabajas con un patrono que emplee permanentemente a más de diez trabajadores, cualquiera que sea su capital, le corresponde desde el mes de abril pagarte directamente el Subsidio Familiar.

El circuito ciclista Castilla-León-Asturias

La segunda etapa la ganó A. Martín

Valladolid.—La clasificación de la segunda etapa Burgos-Palencia-Valladolid, del circuito ciclista Castilla León-Asturias, ha sido la siguiente: 1, A. Martín en 4-015; 2, José Vidal; 3, Olmos; 4, Trueba; 5, Carrasco; 6, Dermit; 7, Sancho, todos en el mismo tiempo que el vencedor; 8, Jimeno; 9, Destrieux; 10 Bejarano: 11, Abadía; 12, Ezquerra; **13, Chafer; 14, Eduardo Pérez;** 15, Delio, 4.1-10, etc., etc.

La clasificación general después de la segunda etapa es: 1, A. Martín, 9 horas, 21 minutos y 13 segundos; 2, Sancho, y 3, Ezquerra en el mismo tiempo; 4 Chafer, en 9-21-41; 5, Olmos, en 9-21-21; 6 Dermit; 7, Trueba; 8, Jimeno; 9, Destrieux y 10, Abadía, en el mismo tiempo que Olmos; 11, Vidal, en 9-21-32; 15, Berrendero, en 9-25-1; 16, Goicoechea, en 9-25-20; 17, Jovino González, en 9-25-35.

Subpagaduría Militar de Haberes de Zamora

Se pone en conocimiento de los señores jefes, oficiales, suboficiales y demás personal que percibe sus haberes por esta Subpagaduría, que los correspondientes al mes de mayo se harán efectivos los días y horas siguientes:

Horas de pago: de 10'30 a 13'30 y de 16'30 a 18'30.

Día 3. De 10'30 a 13'30.—Señores jefes y oficiales.

Día 3. De 16'30 a 18'30.—Suboficiales y Caballeros Mutilados.

Días 5 y 6. Habilitados, pensionistas y demás personal pendiente de pago.

NOTA: Se recuerda la obligación de presentarse de uniforme

En la Escuela Nacional de Administración

Madrid.—Bajo el alto patronato del Instituto de Estudios de la Administración Local, la Escuela Nacional de Administración y estudios urbanos ha dado por terminado el curso de la primera promoción de Interventores de Fondos de la Administración local.

Con tal motivo se celebró el domingo una misa en acción de gracias en el convento de los Padres Paúles, oficiando el secretario del Vicariato general castrense, don Damián Iglesias.

A la misa asistieron el señor subsecretario de Gobernación, director general de Administración Local, el director del Instituto de Estudios de esta clase, secretario del citado instituto y todos los profesores que componen la mencionada Escuela, acompañados de los nuevos interventores de Fondos de la Administración local.

El señor ministro de la Gobernación, acompañado del subsecretario y el director general de Administración local, recibió en su despacho oficial al director, profesores y secretario de la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos, en unión de todos los nuevos interventores.

Finalizan con este cursillo las tareas iniciales del Instituto de Estudios de Administración local, que ha de alentar y vigorizar en el Nuevo Estado la acción de nuestras entidades locales con la sabia de los principios nacional-sindicalistas.

Sevilla.—La Policía ha descubierto un importante robo, cometido en el domicilio de don Felipe Ruiz de Miel, en la calle de Hagina, 22. El importe de lo robado ascendía a 20.800 duros en alhajas diversas y objetos antiguos. El dueño venía observando la desaparición de las alhajas y objetos, y puesto el caso en conocimiento de la Policía, ésta puso en claro que las autoras del robo eran dos sirvientes del denunciante las cuales han sido detenidas.

ARTICULOS de mimbre y médula

Sillerías, butacas, hamacas, cestos para pan y cubiertos y magnífico surtido en bonitos y lujosos costureros.

NUEVAS CRISTALERIAS

SANTA CLARA, 28 (Frente al Banco de España)

PREGON DE LA FALANGE

F. E. T. y de las J. O. N-S

Sección Femenina

Programa que la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS radiará el miércoles 3 de junio de 1942 a las dos de la tarde por la emisora "Radio Zamora"

1. Cara al Sol.
2. Notas de la Falange.
3. Consigna.
4. Tu Hogar.
5. Música.
6. La Condesa de Pardo Bazán.
7. Recuerdo y Propósito.
8. Música.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

(Regiduría Provincial de Prensa y Propaganda de la Sección Femenina).

Central Nacional Sindicalista

VICESECRETARIA PROVINCIAL DE ORDENACION SOCIAL

Hermandad Sindical de agricultores y ganaderos

Se pone en conocimiento de todos los empresarios agrícolas y ganaderos del término municipal de Zamora, la obligación que tienen de pasar por las Oficinas de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, Avenida de Requejo, 5, bajo, durante las horas de despacho al público, 9'30 a 1'30 y de 4 a 8, excepto los sábados que es de 9 a 2 de la tarde, con el fin de cumplimentar un trámite de gran interés para dichos industriales.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 1 de junio de 1942. —El Vicesecretario Provincial de Ordenación Social.

La nueva Ley de Alquileres

TEXTO INTEGRO

Las múltiples solicitudes que se han elevado al Gobierno Nacional en súplica de especiales modificaciones en la legislación de arrendamientos urbanos, las vacilaciones y dudas que se reflejan en las sentencias de los Tribunales competentes elevadas al conocimiento del Ministerio de Justicia, y la necesidad de otorgar a sus propietarios, que con meritorio esfuerzo emprenden la reconstrucción de los edificios destruídos, ventajas proporcionadas al capital invertido, al mismo tiempo que se mantienen los justos derechos del arrendatario liberándoles de codiciosos aumentos, sin justificación aceptable en las rentas, son los principales motivos que aconsejan las nuevas disposiciones que esta ley promulga.

Con ellas no se intenta ordenar de un modo definitivo tan ardua materia, sino proveer en forma transitoria, a las necesidades actualmente servidas, esperando que el retorno a circunstancias de mayor normalidad, en el tráfico y en la construcción permita acometer una reglamentación más completa.

En su consecuencia,

DISPONGO

Artículo 1. Las rentas o alquileres de los edificios, pisos o habitaciones sujetas a la legislación especial de arrendamientos urbanos, que se hallasen vigentes el día primero de enero de 1942 se reputarán lícitos y no podrán ser elevados mediante pactos, estipulaciones, condiciones o garantías que contradigan el espíritu de aquellas disposiciones.

Art. 2. No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, los propietarios y los inquilinos que se consideren perjudicados por el alquiler, renta, cláusulas contractuales o condiciones del arrendamiento vigentes, podrán solicitar del juez municipal competente, dentro de los dos meses siguiente a la promulgación de esta Ley, el aumento, disminución o modificaciones que estimen de justicia, atendidos los preceptos dictados por el Estado Nacional desde el diez y ocho de julio de 1936.

Art. 3. Sin necesidad de solicitar el auxilio judicial, los propietarios podrán exigir un aumento de las rentas o alquileres en los casos y con los límites que a continuación se expresan:

A) Por haber realizado en las fincas instalaciones o mejoras y, en especial, obras que hayan contribuído a la higiene, salubridad o comodidad de los locales o viviendas. El aumento de la renta anual no podrá, en estos casos, exceder del cinco por ciento del coste de las obras e instalaciones.

Las obras de conservación o reparación hechas por el arrendador en cumplimiento de sus deberes contractuales o en el intervalo que media entre dos arrendamientos, no serán computables para los efectos de elevar la merced o renta del local.

El importe de los trabajos, obras y materiales dedicados a la reconstrucción de fincas con la aprobación de la Dirección General de Regiones Devastadas, o sin ella, siempre que se pruebe la inversión, se tendrán en cuenta para los indicados efectos de elevar la merced siempre que no exceda del cincuenta por ciento de valor de la finca, excluído el solar. Cuando el importe de las indicadas obras de reconstrucción exceda del 50 por 100 del valor de la finca, las habitaciones tendrán la consideración de nuevas y las rentas correspondientes se regularán con sujeción al artículo siguiente:

B) Por haberse creado impuestos o elevado los tipos contributivos con que el Estado, las Provincias o los Municipios, graven la propiedad urbana.

El propietario podrá en tales supuestos, repartir el exceso de tributación entre los inquilinos, con sujeción a lo dispuesto en las respectivas Leyes o reformas tributarias y en proporción a la renta satisfecha.

C) Por haberse elevado los precios de los suministros o servicios que el propietario presta al inquilino, como los de calefacción, fluído eléctrico, agua, portería y otros análogos, cuando no se hubiesen tenido en cuenta en las declaraciones hechas a la Hacienda pública. Estos aumentos se distribuirán entre los arrendatarios en proporción a las rentas que satisfagan y a la utilización del servicio.

Art. 4. Las rentas de los edificios, pisos o habitaciones que hubieren sido construídos u ocupados por primera vez después de la fecha fijada en el artículo primero, podrán ser convenidas o pactadas libremente con arreglo a lo dispuesto en el Código Civil o en las legislaciones forales, siempre que no se desobedezcan las prohibiciones y límites a que se hallasen sujetas las construcciones por su naturaleza económica, familiar o privilegiada.

Art. 5. Fuera de los casos comprendidos en los artículos anteriores, se reputa ilícito y abusivo cualquier aumento de renta, aunque se trata de justificarlo con la plus-valía o mayor precio que el inmueble hubiere adquirido por otras circunstancias.

Art. 6. Los preceptos de esta Ley, no serán aplicables a los arrendamientos de edificios y locales destinados a la explotación de industrias o de establecimientos mercantiles, que se regirán por las disposiciones vigentes, hasta que se dicte una especial sobre la materia.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Madrid a siete de mayo de mil novecientos cuarenta y dos.—Francisco Franco.

Bando de la Alcaldía

El Alcalde-Presidente accidental del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

HACE SABER: Que en cumplimiento de lo ordenado por la superioridad en virtud de lo que dispone el Reglamento de Movilización y Reserva del Ejército, todos los propietarios de ganados, carruajes, automóviles, motocicletas y bicicletas del servicio particular y público, tienen la obligación de presentarse a pasar revista los días, horas y lugares que a continuación se expresan:

Día nueve.—Todos los que residan en los Barrios de San Frontis, Cabañales, Sepulcro y Pinilla, se reunirán en la Plaza de Belén a las nueve de la mañana y a las cuatro de la tarde.

Día diez.—Los residentes en los barrios de Olivares, San Lázaro, Espiritusanto y La Vega, en la Plaza de la Puentica y a las mismas horas que se indican en el párrafo anterior.

Día once.—Todos los del resto de la capital que se reunirán en la explanada de la Plaza de Toros a las nueve de la mañana y a las cuatro de la tarde.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los interesados: advirtiéndoles, que el incumplimiento de lo ordenado, será sancionado gravemente por la Superioridad.

Zamora 2 de Junio de 1942 — El Alcalde accidental, Francisco Pérez Lozao.

Laval celebra entrevistas en París

París.—El Jefe del Gobierno francés, por encargo del jefe del Estado, ha entregado la suma de 200.000 francos, destinada a socorrer a los habitantes de París, sinlestrados en la nueva agresión de la aviación británica. El Comité ha comenzado inmediatamente la distribución de socorros, víveres, mantas y ropas. Una bomba inglesa destruyó una cocina popular francesa, que repartía diariamente 2.500 comidas.

Para alojar a los siniestrados, la policía se ha incautado de distintos edificios en varios barrios. —Efe.

París.—Pierre Laval celebró el domingo varias entrevistas con jefes sindicalistas franceses y con los secretarios de Estado en la producción industrial y en la legislación obrera, así como con el abogado general y el almirante Brad, exprofesor de Policía de París, y con el sucesor de éste, Bussiere.—Efe.

Se rinde homenaje póstumo al heróico Teniente Coronel NOREÑA

Madrid.—En el patio de la Escuela de Estado Mayor del Ejército, se celebró ayer mañana con sencilla y severa solemnidad, el acto simbólico de pasar la primera revista de comisario al teniente coronel de E. M., don Carlos Noreña Echevarría, muerto en la España roja con tal ejemplaridad, que produjo la admiración de sus propios asesinos, y por lo cual, por decreto del Ministerio del Ejército de 13 de mayo de 1942 se dispuso que en adelante figurara su nombre a la cabeza de la escala de tenientes coroneles de su Cuerpo y que se pasara revista de comisario en la Escuela, perpetuamente.

En el citado patio formaron todos los jefes y oficiales del Cuerpo de E. M., así como los alumnos y profesores de la Escuela. En el centro, sobre una sencilla alfombra, se había colocado un taburete y una mesa cubierta con paño negro. A las once de la mañana, el coronel director de la Escuela, don José Ungría, acompañado de los hermanos del caído, coronel de ingenieros don Santiago Noreña y teniente coronel de Aviación, don Federico Noreña, y del segundo jefe, coronel Troncoso y el jefe del detall de la Escuela, ocupó la presidencia dando principio el acto. El coronel Troncoso leyó la orden de la Escuela, dando ejecución al Decreto citado. A continuación, el coronel Ungría, desenvainando su sable, se cuadró en el centro del cuadro y tras de dar la orden de firmes, pronunció las siguientes palabras:

"De orden del Jefe del Estado, se reconocerá como teniente coronel de este Curpo a don Carlos Noreña Echevarría, obedeciéndole y respetándole en cuanto mandare, concerniente al servicio, por convenir así a los intereses de la Patria." Seguidamente dió el grito de "generales, jefes y oficiales de faja azul, caídos por Dios y por España", contestando todos: "¡Presentes!"

Finalmente dió orden al jefe del detall, de pasar la lista de revista de comisario. Al leerse el nombre del teniente coronel Noreña, respondió por él, el capitán de Artillería, alumno más joven de la escuela, señor Mirón, terminando con ello el acto, que revistió gran emoción y sencillez.

El teniente coronel don Carlos Noreña, prototipo del caballero español, y por ello modelo de soldados, se encontraba destinado en Madrid al iniciarse el glorioso Alzamiento Nacional. Conocedor el mando rojo de su extraordinaria capacidad profesional, lo designó para ocupar altos cargos, que le habrían de asegurar un rápido progreso en su carrera. Como para ello era preciso recorrer caminos de deshonor aquél teniente coronel de E. M., en santa disciplina, rechazó la designación y desobedeció abiertamente las infamantes órdenes para entrar serenamente en el camino de su calvario.

La valerosa naturalidad de su determinación, la firme decisión de llegar al sacrificio de su vida, produjo desde el primer momento asombro hasta en los asesinos, que ante su negativa de servirlos, lo detienen, con orden de conducirlo a la Casa de Campo, para que empezara allí, con su nombre, una lista de mártires que después se haría interminable. En el último momento, la fiera retrocedió ante su impavidez y el teniente coronel Noreña fue trasladado a la Cárcel Modelo por el propio jefe de la patrulla de ejecución, quien con un atisbo de sensibilidad humana, percibió todo lo que había de sublime en la actitud de su víctima.

Tras breve estancia en la cárcel, durante la cual no se le ahorraron humillaciones, combinadas con nuevas ofertas de servir al enemigo, siempre rechazadas con la misma honrada indignación, se vió el juicio ante el tribunal popular, en el cual se agigantó la figura del teniente coronel Noreña ya que definió con toda gallardía ante unos asesinos con disfraz de magistrados, lo que son los conceptos de Patria, honor militar y lealtad para un oficial que ideal y voluntariamente formó desde el primer día en las filas del Ejército de Franco.

Pese a los esfuerzos de la defensa y a las numerosas ocasiones, siempre rechazadas, que se le brindaban por el tribunal, el mártir puede decirse que consiguió su sentencia de muerte, que a pesar de las gestiones de elementos diplomáticos extranjeros, fracasadas por su negativa siempre rotunda de admitir un puesto en las filas rojas con que se condicionaba su indulto, es ejecutada el día 14 de octubre de 1936.

Carlos Noreña entró desde ese día en la inmortalidad, con paso de héroe, por el pórtico magno de la gloria militar. Su sacrificio fue presagio luminoso de victoria. Una causa que sumaba hombres así, no podía ser derrotada. El teniente coronel Noreña a semejanza de los innumerables santos heróicos de nuestra Iglesia, fue mártir un día para ser eternamente vencedor.

La Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos

El domingo por la mañana tuvo lugar en el salón de actos de la Obra Sindical de Educación y Descanso, la constitución de la Hermandad Sindical de Labradose y Ganaderos.

Abierto el acto, el secretario de Ordenación Social, don Aurelio Muñoz, dió lectura a las normas genéricas establecidas para la formación de hermandades.

Seguidamente se dió cuenta de cómo había sido constituída la junta, a cuyos miembros les fueron entregados los nombramientos respectivos.

Forman la Junta los señores siguientes:

Jefe de la Hermandad, don Fausto Gerardo Domínguez Guerra.

Secretario, don Félix Jambrina.

Jefe de la Sección Económica, don Alfonso Pérez Hernández.

Jefe de la Sección, don Joaquín Artuñedo.

Jefe de la Sección de Asistencia Social, don Hermenegildo Carbajal.

Realizada la toma de posesión de referidos cargos, el Delegado provincial de Sindicatos don Jesús Corral Fernández pronunció breves palabras estimulando a los reunidos, para que trabajen con el mayor entusiasmo, para lograr la eficacia a que aspira llegar el nuevo organismo, resultados que repercutirán en beneficio de todos, en particular al engrandecimiento de España.

El acto dió fin entonándose el Himno del Movimiento, y el Delegado provincial dió los gritos de rigor.

CARTELERA DE LA EMPRESA | Sanvicente

TEATRO PRINCIPAL

HOY

Estreno de la producción EXCELSA directa en español

Su Mayor AVENTURA

Creación admirable de Jose Nieto-Maria Mercader y Toni d' Algy

Una comedia moderna llena de situaciones cómicas

Butaca 2'15 y 2'60

NUEVO TEATRO

Mañana

Emocionante éxito de la admirable producción excelsa, en español

El agente secreto

Por Madeleine Carroll y Peter Lorre

Sensación dramática espectacular—Intriga de amor

Butaca 2'15 y 2'60

Organización Nacional de Ciegos

Sorteo del 1 de Junio de 1942

Premio de 25 pesetas, n.° 098

Premios de 2'50 pesetas, terminados en 98

¡MUJER TRABAJADORA!

No olvides que un Préstamo Nupcial te libertará del trabajo ajeno. Solicítalo en la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

EDUCACION Y CULTURA

El Consejo Nacional de Cultura aprueba la Ley de Bases del Magisterio

Esta ley tan deseada por el Magisterio primario que ha de sustituír muy pronto a la de 1857 de Claudio Moyano, acaba de ser aprobada por la comisión permanente del Consejo Nacional de Cultura. Hace poco se dió también la noticia de haber sido aprobada por la Sección Tercera del indicado Consejo.

HERALDO DE ZAMORA

Teléfono, 1.722

CLINICA DENTAL

Luis Ramos

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

Martínez Villergas, 9, Zamora

(antes San Pablo)

Vinos finos de mesa

JOSE BELMONTE

(Cosechero)

Clarete, Selecto, Embotellado

Calle Moreno, 6.—ZAMORA.

En Méjico

Ha sido firmada la declaración de guerra

Méjico.—Ha sido firmada la declaración de guerra a las potencias del Eje. Hoy será publicada oficialmente la decisión.—Efe.

INGLATERRA PRETENDE DESMORALIZAR LA POBLACION CIVIL ALEMANA

Berlín.—Los centros políticos de Berlín conceden especial atención a unas declaraciones del mariscal británico del Aire, Harris, en las cuales afirmó que los aliados tienen intención de bombardear Alemania, hasta que el pueblo germano pida gracia. Los mismos centros añaden que los ingleses no tienen la pretensión de causar daños al armamento alemán, puesto que las máquinas no pueden implorar perdón, sino afectar con sus ataques a la población civil.—Efe.

Gestoría JUNQUERA

gestiona la renovación de las GUIAS DE PERTENENCIA de toda clase de armas y escopetas de CAZA, cuyo plazo termina el 13 de mayo siendo necesario estar en posesión de las correspondientes

LICENCIAS

Gestoría JUNQUERA solicita con RAPIDEZ y ECONOMIA

Licencias de Caza y Certificados de Penales

y se encarga de pagar las cuotas de la Sociedad de Cazadores

Santa Clara, 30 al 34 Teléfono 1611; (Frente al Banco de España)

ZAMORA

Tintorería Moderna

San Andrés, núms. 6 y 8

Montada recientemente con nueva maquinaria, la más predilecta de la localidad y provincia en sus trabajos de Teñidos y Limpieza en seco. Esmero, Prontitud, Economía

Sucursal en Toro — Frente a la estatua de Fray Diego de Deza.

Ministerio de Cultura 2011

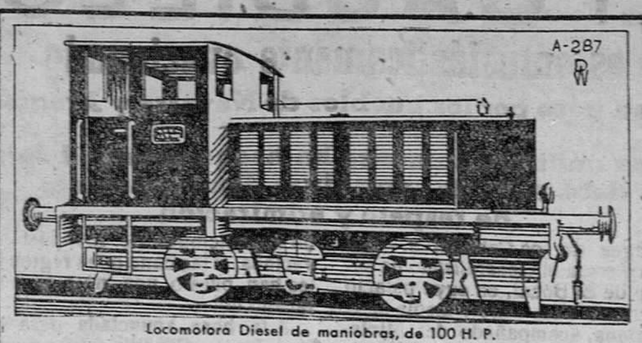

Locomotora Diesel de maniobras, de 100 H. P.

Locomotoras Diesel

equipadas con preferencia con la transmisión hidráulica Krupp

Suministramos además:
Locomotoras de vapor de toda clase para servicio de líneas y maniobras
Locomotoras de turbina
Locomotoras-tender Locomotoras sin hogar
Locomotoras eléctricas
para corriente monofásica de 50 periodos

KRUPP

Fried. Krupp Aktiengesellschaft, Fábrica de Locomotoras, Essen (Alemania)
Representantes: E. Erhardt y Cia., Bilbao, Apartado 134

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Zamora

Exámenes de ingreso en la Universidad

La Secretaría General de la Universidad de Salamanca remite a este Centro los siguientes anuncios:

Examen de ingreso en la Universidad para los alumnos del plan de estudios de Bachillerato de 1903 que aspiren a seguir estudios universitarios

Durante los días del 1 al 15 inclusive, del próximo mes de junio, queda abierto el período de inscripción de matrícula correspondiente a la convocatoria de junio de 1942. Los exámenes se verificarán en la segunda quincena de dicho mes, en fecha que oportunamente se señalará.

Los ejercicios son dos: escrito y oral, ambos eliminatorios El escrito consistirá en: escritura al dictado, redacción de un tema libremente propuesto por el Tribunal, resolución de un problema de Aritmética y traducción del francés, con diccionario. El oral, consistirá en contestación a preguntas sobre Geografía, Historia, Literatura, Ciencias Físicas, Químicas y Naturales en la forma que determina la reglamentación vigente.

Documentos

Instancia al excelentísimo señor Rector (cuyo impreso se facilita en esta Secretaría), partida de nacimiento, legalizada para los nacidos fuera de la demarcación, título de Bachiller copia autorizada del mismo o resguardo de haber abonado los derechos de expedición del mismo, dos fotografías y relleno de fichas, que también son facilitadas en esta Secretaría General

Derechos de examen

50 pesetas en metálico, exigiéndose además que los documentos se presenten debidamente reintegrados.

Nota

No hay mas exenciones de este examen que las de aquellos alumnos oficiales del Ejército, según Orden de 12 de julio de 1939 y las concedidas expresamente por el Ministerio o este Rectorado a aquellos alumnos que además del título de Bachiller, posean otro título académico, o méritos de cultura suficientes, reconocidos así por dichas autoridades.

Examen de ingreso en la Universidad para cursar las carreras de practicantes y matronas

Según lo establecido en la Orden de 11 de julio de 1940. Orden de 8 de mayo de 1941 y Orden de 29 de enero de 1942, se anuncia convocatoria para examen de ingreso en la Universidad, para aquellos alumnos que deseen seguir las carreras de practicantes y matronas.

Vienen obligados a verificar dicho examen de Ingreso, aquellos alumnos que hayan cursado los tres primeros cursos del Plan de estudios de 1938 y la asignatura de Fisiología de cuarto curso, por enseñanza privada. o sea que tengan reconocida la escolaridad de dichos cursos y asignatura en todo o en parte en forma que no sea en Instituto Naeional de Enseñanza Media o Centro legalmente reconocido. Por tanto, los dispensados de escolaridad, los que tengan acreditada la escolaridad por licenciados, o por sus padres, autorizados por el Rectorado, tiene que verificar el mencionado examen de ingreso para dichas carreras.

Periodo de inscripción

Del 1 al 15 inclusive.

Fecha de exámenes

Segunda quincena de junio, en fecha que se señalará.

Ejercicios

Serán dos y eliminatorios: el primero, escrito, dictado, resolución de un problema de Aritmética elemental. Oral: contestación a preguntas sobre Geografía, Gramática castellana, Historia de España, Matemáticas, Ciencias Físicas y Naturales, dentro de los límites señalados del Plan de estudios para los tres primeros cursos.

Documentos

Instancia (que se facilita en esta Secretaría), partida de nacimiento, legalizada (en los casos establecidos), certificado de revacunación, libro de calificación escolar o certificado de estudios, dos fotografías y relleno de fichas.

Derechos

25 pesetas en metálico y 25 pesetas en papel de pagos al Estado, debiendo además presentar los documentos debidamente reintegrados.

De orden del señor Rector se hace público para general conocimiento.

Zamora 30 de mayo de 1942.—El Secretario, Hermenegildo Carbajal.—V.º B.º El Director accidental, Alejandro de Colomina.

HERALDO DE ZAMORA

Teléfono, 1.722

La guerra en el mar

Amsterdam. — Cuatro buques norteamericanos han sido torpedeados en las costas atlánticas de los Estados Unidos, según un comunicado del Departamento de Marina.--Efe.

Nueva York—Los corresponsales de Prensa de Centroamérica en Nueva York estiman como probable un próximo encuentro de las flotas pesqueras norteamericana y nipona frente a las costas de Alaska.

Los corresponsales aseguran que el próximo encuentro de los pesqueros de ambas naciones irá respaldado por las flotas de guerra respectivas.—Efe.

Wáshington.—Un barco brasileño de carga, de tonelaje medio, ha sido torpedeado en el mar Caribe según anuncia el Departamento de Marina. Los náufragos han desembarcado en un puerto de la costa norteamericana.—Efe.

EMPRESARIOS:

Pagad oportunamente las cuotas necesarias en el Instituto Nacional de Previsión para que las obreras-madres reciban a tiempo los beneficios del Seguro.

Qué es lo mejor para refrescar?

Jumate o Café Gas

pruebe y se convencerá

Fábrica en Corrales, de
Gregorio Pérez
Teléfono número 5

VINOS AVEDILLO

Tinto, Blanco y Vinagre

Clarete selecto, Embotellado.

Calvo Sotelo, 17. Telf. 1545. Servicio a domicilio.

Vendo, compro y reparo

maquinaria motocultivo: tractores, cultivadores, arados polisurcos de rejas y discos, gradas, etc.

PABLO HEINZMANN.--Madrid
Diego de León, 53—Tel. 54528

José P. García

PRACTICANTE

Ha abierto su GABINETE de Callista, en Avenida Tres Cruces, 12, B.

Horas de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1223

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. Francisco Crespo Alonso

SECRETARIO QUE FUE DE LA PRINCIPAL DE CORREOS DE ESTA CIUDAD

Falleció en Zamora el 4 de Junio de 1941,

A LOS 36 AÑOS DE EDAD,

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Dolores Barrio Lozano; madre política, doña María Lozano; hermanos políticos, don Pedro Barrio y doña Isabel García, doña Aurora, don Abelardo y don Jesús Remesal, y don Cesáreo Pichel; tíos, primos y demás familia,

PARTICIPAN a sus amistades tan triste fecha y les ruegan asistan a alguno de los siguientes cultos:

El funeral en San Juan de Puerta Nueva, el día, 3 a las nueve y media
Misas en el altar de la Virgen de la Soledad, a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.
En La Concepción, a las ocho, y los cultos de la tarde, a las siete y media.
En la Capilla del Santísimo Cristo de las Injurias, a las ocho y media.
En La Magdalena, a las ocho menos cuarto los días 4 de cada mes.
Los cultos que se celebren en Muelas de los Caballeros y Donado, los días 3 y 5.
Así como las misas que empiezan el día 5, hasta el 5 de Julio en San Juan, a las ocho y media, en la Capilla de La Soledad.

Zamora 2 de Junio de 1942.

Casa dolorida: Ramón Alvarez, 3. (No se reparten Recordatorios)

El Excelentísimo señor Obispo de Oviedo, y Administrador Apostólico de esta Diócesis, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Un acuerdo en FINLANDIA y el REICH

Berlín.—El Reich ha concluído un acuerdo con Finlandia, según el cual la nación finlandesa asumirá en lo sucesivo la protección, con sus propios buques de guerra, de los convoyes de abastecimiento y material enviados por Alemania a Finlandia.—Efe.

enfermedades **PROSTATICAS**

LIDACRON

Laboratorios LIDAT. Consejo de Ciento, 280 - Barcelona. Farmacéutico preparador: H. Tarinas Bataller. (Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 2043 Consulte a su médico

Detención de un criminal rojo

Huesca.—Con el descubrimiento de una red de «straperlistas» que operaba en un pueblo de la ribera del Cinca ha sido detenido un peligroso criminal, autor de gran número de asesinatos en varios pueblos de la provincia, durante la dominación roja.

Se trata de Ramón Gabas Alegre, de 28 años, que se ha declarado autor de varios crímenes cometidos, principalmente, en los pueblos de Algayón, Albelda, Tamarite, Delitera, Monzón Pinezar, Basbastro, Ventafarinas y otros. Cuando las tropas nacionales entraron en Cataluña, dicho sujeto huyó a Francia, donde permaneció unos ocho días.

Pasó nuevamente a España y se presentó a las autoridades militares, que le destinaron de mecánico a un parque móvil, donde permaneció hasta el 3 de octubre de 1939, en el que fué licenciado. Actualmente residía en Tarrasa, donde ha sido detenido. Entre los numerosos delitos de que se hace responsable figuran los fusilamientos cometidos en Barbastro por la escuadrilla denominada «Del Paseo».

HERALDO DE ZAMORA
es el diario más antiguo de la capital y de la provincia.

Calendario mensual

JUNIO

El día 1.º sale el sol a las 4 47 (hora natural) y se pone a las 7,38 y el día 30 sale a las 4,48 y se pone a las 7,49.

El día 5 es cuarto menguante; la nueva entra el día 13, a las 9,02 de la mañana, y por lo tanto, quinta el día 17; es creciente el día 21 y llena el 29.

La hora de salida y postura de los planetas el día 10 de Junio es la siguientes: Mercurio, de las 5,12 a las 19,48; Venus, de 2,47 a 16,21; Marte, de 7,38 a 22 26; Júpiter, de 5,32 a 20,31; Saturno, de 4 00 a 18 25; Urano, de 3.43 a 18,17, y Neptuno, de 12,41 a 1,07.

El día 8, a las 23, Neptuno estacionario en ascensión recto; el día 10, a las 5, Venus en conjunción con la luna; el día 11, a las 2, Mercurio en el afelio; el día 12 a las 8, Saturno en conjunción con la luna; el día 12, a las 21, Mercurio en conjunción inferior con el sol; el día 13, a las 18, Mercurio en conjunción con la luna; el día 14, a las 15, Júpiter en conjunción con la luna; el día 17 a las 7, Marte en conjunción con la luna; el día 21, las 15, Neptuno en conjunción con la luna; el 22, a la una, el sol en Cáncer y comienza el verano; el día 24, a las 17, Mercurio estacionario en ascensión recta; el día 25, a las 17, Júpiter en conjunción con el sol, y el día 29, a las 20, Venus en conjunción con con Urano. Todo esto, hora y cielo de Madrid.

El día 4, el Santísimo Corpus Christi, fiesta con abono de salarios sin recuperación.

El viernes día 12, el Sagrado Corazón de Jesús.

El día 13, el Purísimo Corazón de María La Virgen de los Milagros, patrona de Agreda, y San Antonio de Padua, el patrono de las muchachas casaderas, y aniversario de la toma de Castellón

El día 24 ferias de ganados y aperos de labranza en Valladolid y Medina de Rioseco. Natividad de San Juan Bautista.

El día 29, lunes, San Pedro y San Pablo, apóstoles, fiesta con abonos de salarios, pero con recuperación.

Las victorias alemanas

Berlín.—En los centros autorizados se califican de ridículas las afirmaciones inglesas de que en el bombardeo contra Colonia participaron mil aviones siendo así que los efectivos aéreos utilizados apenas llegaban a la décima parte de dicha cantidad.

En los medios políticos se dice que la cifra de mil aviones, ha sido publicada por los corresponsales extranjeros allí dados para demostrar que las fuerzas aéreas británicas se encuentran en condiciones de emprender operaciones de mayor envergadura y también para desviar la atención mundial de la victoria alemana sobre Jarkov.—Efe.

Lea usted mañana:

HERALDO DE ZAMORA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Caja General de Ahorros

Fundada en 1880 e inscrita en el Registro Especial de Entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo

Domicilio social: SALAMANCA, *Espoz y Mina, 11, (edificio de su propiedad)*

Sucursal de Zamora:

San Andrés, 22, (edificio de su propiedad)

Oficinas en: Alba de Tormes, Béjar, Medina de Rioseco, Peñafiel, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca, Toro, Valladolid y ZAMORA

Número de imponitores en fin de 1941..... 40.645
Por pesetas..... 72.426 232'24
Reservas..... 4.360.821'68

Se realizan las operaciones peculiares de estas instituciones

Horas de oficina: mañana, de 9 y media a 1; tarde: de 3 y 30 a 5 y 30.

Material RADIOGRAFICO
"ÓPTICA IRIS"
GAFAS- FOTO- PROYECCION
"ÓPTICA IRIS"
Unica Casa en Castilla EXCLUSIVA de OPTICO FOTOGRAFIA
"ÓPTICA IRIS"
Ferrari, 11, VALLADOLID Teléf. 1616

Anuncios clasificados

Bares

Bar Redondo
Teléfono 1230.

Bar Aguila
Teléfono, 1595

BAR Viriato
Mariscos todos los días
Teléfono 1203

¿Quiere V. comer bien?
pase al
Bar Los Tres Hermanos
Plaza General Sanjurjo.—Teléfono 1211.

Bar Moderno
San Torcuato núm. 47.
Teléfono 1210.

Joyería, Relojería y óptica
Viuda de CIRIACO DEL RIO.—Se despachan recetas de señores Oculistas. — Santa Clara, número 67.

Certificaciones de Penales
para licencias de caza y solicitar destinos civiles se obtienen rápidamente en las Oficinas del Gestor Administrativo Agripino González Queipo.—Santa Clara, núm. 49,

Arriendo de Pastos

Se arriendan los de este término el día siete de junio próximo a las doce horas en la casa consistorial bajo el pliego de condiciones que se halla expuesto en la secretaría.

Carurra 23 de mayo de 1942.—El presidente, B. Fernández.

Peluquerías

¡Señoras! ¡Señoritas!
La Peluquería RAMOS, velando por la salud de sus cabellos y con los adelantos más modernos le ofrece Permanentes garantizadas —PELUQUERIA RAMOS.—Plaza de San Miguel, núm. 4 pral.

Vejidos y Confecciones
Sucesor de A. PRIETO
Confecciones REGIUS Camisería.—Ramón y Cajal, número 2.—Teléfono 1314.

"El Mundo"
Los Almacenes de la Región.—Santa Clara, núm. 13.—Telf. 1544.

Gabanes y Trajes
Inmenso surtido.
Sastrería AMIGO
Teléfono 1426.

El Pensamiento
Mercería y géneros de punto.—F. DE LA IGLESIA.—San Torcuato, número 11.

funeraria
HIJA DE SEVER
Servicio completo.—Arcas. Coronas Fabriciano Cid, n.º 8. Teléfono 1424.-Zamora

ALMACENES Timoteo Hernando (S.A.)
Compra de Pieles, Trapos, Lanas, Papel y desperdicios de goma, etc.
Alberca, n.º 1
Teléfono 1566.
TRAPERA

Otras industrias

PERTEJO
--Librería--Gestoría--
Santa Clara, núm. 22.
Impresos para Ayuntamiento.
Objetos de escritorio
Libros escolares.

Gran Panadería
«LA CONSTANCIA»
Antonio Matilla.—Especialidad en vienas.—San Torcuato núm. 5.—Teléfono 1730.

Motores
Y BOMBAS PARA RIEGO.—Bazar J. San Torcuato, 20.—Zamora

Nueva Industria
Fábrica de Mosaiquete con personal competentísimo para su colocación. Fábrica de Mosaicos Hidráulicos. Fabricación de Tuberías de Cemento.—SALVADOR GARCIA VILAPLANA. — Santa Clara, n.º 2.—Zamora.

Antiguo BAR
muy acreditado, se traspasa.— Para informes, Bernardino Ramos Alonso, Ramón y Cajal, 15. — Zamora

Funeraria
«LA SOLEDAD»
Servicio completo.
¿Necesita nuestros servicios?
No olvide el teléf. 1481
Viuda de I. Rodríguez
San Andrés, núm. 20

Estos anuncios se reciben en la Administración de HERALDO, hasta las cinco de la tarde.

Ventas

SE VENDE una serreteseminueva. Para verla y tratar con Constantino Mateos, Barrio de Cabañales —Zamora.

VENDO CASA
CENTRICA, reciente construcción, planta baja y piso patio cuadras y pinera grande, propia para industria. Toral 2.—Zamora.

Coche «Buick», calzado, nuevo, vendo baratísimo. Velo en Garage Rufino Tratar General Aranda, 22, bajo, derecha.-Zamora.

SE VENDEN 1.000 metros de terreno cercado plantado de viña nueva, con una habitación orilla a las obras del Hogar—Para informes, Bar Flor San Pablo, 23.

Se Vende
la casa señalada con el número 20 de la calle de San Andrés.—Para tratar en el número 47 de la misma calle.

VENTA DE CASA La números 21 y 23 de la calle de la Plata, de esta ciudad; consta de portal para industria y dos pisos. No se admiten intermediarios Para tratar: José G. Sastre. Ramos Carrión, 59 Zamora

Vendo un bloque
de 4 cilindros de tractor Fordson y cgüeñal y un bloque Ford modelo A Rectificados.
José Martí Plaza de Portugalete 2 Taller Electro Mecánico — Valladolid

Sami El parche rápido de garantía.

Varios

«La Llave»
Almacén de Ferretería Herraduras
Camas y Muebles
Aparatos de luz
Herramientas en general
Calvo Sotelo, núm. 34. Teléfono 1645.

TRASPASO.—Se hace de la Cervecería Bar Sagasta, por dedicarse su dueño a otro negocio —Informes en el mismo—Zamora.

Traspaso
por no poder atenderlo de un magnífico local para cantina y frutería, con una gran bodega, y en sitio céntrico —Informes en esta Administración.

Se Arrienda
Una cuadra independiente de casa.—Informes en Fuentelareina número 5.

SE TRASPASA lechería bien montada, con ganado joven y de muy buena raza, facilitando al mismo tiempo alfalfa seca y verde para el año. Razón: en esta Administración

TRABAJO de mi oficio juguetería. Pueden ganar hasta 30 diarias. Proporcionamos material Compramos producción Apartado 1057 Madrid

OCASION en todos Balanzas marca «Berkel». Para verlas en Orejones número 6 bajo—Zamora

Radio LEVI Recomendamos el receptor CASTILLA como el mejor Visítenos y se lo demostraremos.
RADIO-CINE-DIATERMIA.—Plaza de Santiago (n.º 6 Teléfono 1213 Zamora).

«BILBAO»
Compañía Anónima de Seguros
Subdirector:
JOSE G. SASTRE
Ramos Carrión, 59
Teléfono, 1673
ZAMORA

SE VENDEN DOS MOTORES de 3 H. P. y 11/2 H. P., corriente continua.—Para tratar en HERALDO DE ZAMORA.

25 pesetas DIARIAS ganarán personas ambos sexos trabajando juguetes Dirigirse: Hogar Industrial, Jesus del Valle, 10.-Madrid.

SE VENDE Casa en Puerta Nueva n.º 3, consta de planta baja y principal.—Para tratar en Felix Bonifaz n.º 16 (Barrio de la Candelaria).— Llave en mano.

SE VENDE un carro varas, para dos caballerías con arreos, veinticinco trozos de madera de chopo y varias vigas álamo, secas — Informes Lorenzo Manuel en Freno de la Ribera (Zamora)

Anuncios Clasificados
Se admiten en esta sección hasta las seis de la tarde

Tarjetero MEDICOS Profesional

ALFONSO RAMOS
Especialista
GARGANTA-NARIZ Y OIDOS
Avenida José Antonio núm. 2 Tel. 1664 Zamora

RUIZ DE LA CUESTA
Garganta, Nariz y Oídos
Teléfono 1412
Santa Clara, 26

A. GARCIA PALACIOS
Piel y Venéreas
De 12 a2 y de 5 a 7
San Torcuato, 16

HIPOLITO GUTIERREZ
Especialista de Pulmón y Corazón.--Rayos X
De los Dispensarios Antituberculosos de Madrid
Calle de Benavente, núm. 2 ZAMORA

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO DR. POBLACION
DR. MORAZA
Catedrático de Cirugía
Consulta de 1 a 3
DR. POBLACION
Partos y Ginecología
Consulta 11 a 1 y 4 a 6
RADIUM Y RAYOS X
Eras núm. 10 Salamanca Teléfono 1140

BEDATE
Odontólogo
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 6
Ramón Alvarez 1-1.º
Plaza Mayor

T. PEREZ HERNANDEZ
Medicina General
Enfermedades del aparato digestivo
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 6 a 7
Pelayo, 8 Teléfono 1533
ZAMORA

CALAMITA RUY-WAMBA
Mentales y Venéreas
De 12 a 1 y de 7 a 9
Santa Clara, 63

C. CASASECA
Ha trasladado su Clínica de Cirugía General a la Avenida de Requejo número 11, segundo izquierda
Teléfono, 1303 ZAMORA

FRANCISCO GAMAZO
Enfermedades de la Infancia
De 11 a 1
San Pablo, 6 Tel. 1647

M. AGUIRRE DIEZ
Enfermedades de la Infancia
De 1 a 2 y de 4 a 8
Ramos Carrión, 56-Ent.

DR. LUELMO AVEDILLO
Del Sanatorio de Nuestra Señora del Yermo y ex médico residente del Real Sanatorio del Guadarrama
CONSULTA DE ENFERMEDADES DEL PECHO .:- RAYOS X
De once a una y de cuatro a seis
PLAZA DE SAN GIL NUM. 7. Pral.
Teléfono número 1574 ZAMORA

DR. FRANCISCO GONZALEZ
OTORINOLARINGOLOGO
Recibirá consulta en Zamora y operará los días 1, 2 y 3 de cada mes (sean o no festivos) y cualquier día que sea reclamado, en casos de urgencia, en la Clínica del Dr. Ramos, Avenida de José Antonio núm. 2-Tel. 1664.—Su casa en León, Plaza San Marcos, 5.—Tel. 1967

Ministerio de Cultura 2011

HERALDO DE ZAMORA

El encargado de Negocios del Perú, en Berlín, hace declaraciones

No está de acuerdo con la actitud de su Gobierno

Madrid.—El doctor Miguel Cerro Cebrián, que hasta ahora había desempeñado el puesto de encargado de Negocios del Perú en Berlín y que con ocasión del intercambio diplomático germanoamericano había emprendido el regreso a su patria, se ha negado a continuar el viaje. Sobre los motivos de su actitud ha hecho ante los representantes de la prensa las siguientes manifestaciones:

"No estoy de acuerdo con la actitud de mi Gobierno que el día 24 de enero ha roto las relaciones diplomáticas con Alemania, obedeciendo, según mi opinión, a presiones de los Estados Unidos, considero este proceder desprovisto de sentido, ya que el Gobierno norteamericano se ha opuesto siempre violentamente a los intereses de mi país en todas las cuestiones de importancia referentes a la política exterior del Perú. En la memoria de todos está aún reciente el incidente indignamente provocado por Roosevelt en octubre de 1941 al decretar la incautación por los Estados Unidos de aviones militares que pertenecían al Perú y que mi país precisaba urgentemente, incautación que se llevó a cabo en el trayecto del Canadá al Perú. El motivo de tal decisión no era otro que el de entregar estos aparatos a la Rusia soviética en aquel entonces Perú entero, sin distinción de partidos, protestó del modo más enérgico contra el inaudito acto de violencia de Roosevelt.

Una inmensa mayoría del pueblo peruano es anticomunista. En el Perú el partido comunista está prohibido legalmente y todo comunista es considerado como un delincuente. Por ello me es incomprensible el que el Gobierno peruano apoye ahora la política de Roosevelt, el cual está estrechamente ligado al bolchevismo.

El concepto lanzado por la propaganda de Roosevelt en Norteamérica respecto a la llamada política de buena vecindad, no es más que una ficción. Opino que la única actitud acertada del Perú y de iberoamérica en este conflicto mundial, es la de la mas estricta neutralidad, tal como la observan algunos otros países. Durante seis años ha vivido en la nueva Alemania, admirando el pueblo alemán y a los pueblos europeos aliados a ella, los cuales hacen hoy tan grandes sacrificios para defender a toda la civilización occidental contra el bolchevismo. Con especial satisfacción acojo el hecho de que en este frente luchan también los mejores hijos del pueblo español, tan íntimamente ligado al nuestro y que ha tenido que experimentar tan graves sufrimientos a causa del bolchevismo. Estoy convencido que la nueva Europa saldrá victoriosa de esta lucha.

Creo cumplir con esta declaración mis deberes de patriota peruano y espero que muchos de mis compatriotas estarán también dispuestos a salvaguardar la independencia del Perú, tan gravemente amenazada en los momentos actuales".

Y os digo esto porque quiero que vosotras, que vais a llegar a los hogares campesinos, que vais a predicar en los barrios de las ciudades a las futuras camaradas, podais decirles estas dos palabras en que se encierran nuestro programa social; pertenecen a los Mandamientos de la Ley de Dios: ama a tu prójimo como ati mismo, que para vosotros significa hacer en nuestro lugar lo que desearíamos en el caso del prójimo.

(Del discurso del Caudillo en Medina del Campo)

Cae prisionero el general CRUEWEL

Londres.—Las dos brechas abiertas por las tropas blindadas alemanas en la linea británica del frente de Libia han comenzado a ser utilizadas para el repliegue de los tanques germanos, se declara en los circulos militares ingleses. Se declara que nunca han estado todos los tanques de las formaciones de Africa Korps al Este de las posiciones ocupadas por las tropas imperiales, por lo cual no puede decirse, terminan que se encuentre totalmente cercado en la actualidad el cuerpo blindado alemán de Africa septentrional.

Las dos brecha abiertas por los tanques alemanes se encuentran al Norte de Birhakeim y a unos 20 kilómetros de dicho punto.

El general Cruewell, cuya captura por las fuerzas británicas ha sido ya anunciada, tiene en la actualidad 50 años y en la precendente operación de Rommel mandaba la sección alemana de las tropas blindadas del Eje. Tomó parte en las operaciones de Yugoeslavia en 1941, desempeñando el cargo de comandante de una división blindada.

Comunicado oficial alemán

Berlín.—En el frente del Este se señalan solamente combates locales. En las operaciones aéreas efectuadas por los bombarderos en picado alemanes sobre las inttasclones uortuarias de Jokonga y Murmanks, un barco de transporte de tonelaie medio fue tan seriamente averiado que puede dársele por perdido.

En el curso de la batalla de Karkov, el general Girodojansky, jefe del sexto ejército soviético, ha encontrado la muerte.

En Africa del Norte un grupo de fuerzas británicas cercado, ha sido aniquilado en el curso de un ataque lanzado por las tropas italo-germanas contra una posición poderosamente fortificada. Han caído en nuestras manos tres mil prisioneros, entre ellos un general de brigada y han sido destruídos o capturados al enemigo 101 carros de asalto, 124 cañones y gran número de vehículos motorizados, así como gran cantidad de armas de guerra.

Durante una incursión de reconocimiento sobre las líneas enemigas, el avión del general de carros blindados Cruewell ha sido derribado y hecho prisionero por los ingleses.

La aviación ha lanzado anoche un fuerte ataque contra el puerto de aprovisionamiento inglés de Ispwisch en la costa meridional británica.

Otros aparatos han lanzado de nuevo bombas de grueso calibre la pasada noche sobre la ciudad de Canterbury.

Sobre los territorios ocupados fueron derribados 18 aparatos enemigos. Otro fue derribado en Colonia, donde el enemigo efectuó vuelos de reconocimiento armado.

En la pasada noche fuerzas aéreas británicas han atacado varias localidades del O. de Alemania, de manera principal los barrios habitados. Se derribaron en total 59 aviones.—Efe.

MEJICO SE OPONE A LA REPATRIACION DE NIÑOS ESPAÑOLES

Méjico.—El Gobierno mejicano no ha concedido autorización para la repatriación de niños españoles, según anuncia la prensa de este país.—Efe.

COMENTARIOS

VERDADES DE NUESTRA POLITICA

Cuando se inició la Cruzada española cerrando contra los sin Dios, volviendo por las esencias puras del alma de nuestro pueblo, bien pudo afirmarse que nuestro Movimiento se encuadraba, ante todo y sobre todo en el principio de la fe católica. España, en el Glorioso Alzamiento, defendía en primer término los postulados, la doctrina que nos legaron nuestros antepasados, la que ellos llevaron a todos los ámbitos de la tierra; la que, en resumen, constituye nuestra tradición y resume el modo de ser, de sentir y pensar de la Nación.

Basta repasar la legislación del Estado Nacional sindicalista, examinar sus creaciones, detenerse ante las leyes dictadas, impregnadas todas ellas de un profundo sentido cristiano, como el Fuero del Trabajo y toda esa obra social dictada con el pensamiento puesto en un propósito noble de justicia, para comprender cómo nuestra política tiene su primer apoyo en los principios de la Ley de Dios, en esos principios que—como ha dicho el Caudillo ante las mujeres congregadas en el histórico castillo de la Mota—son indiscutibles para cuantos nos llamamos católicos.

Para los españoles, los conceptos de la Religión y Patria están íntimamente unidos. España es, por tradición, un país católico. Servir a España es servir a su fe religiosa, pues no es posible concebir cualquiera de los dos términos, prescindiendo del otro. En el servicio de la Patria tiene nuestra política su característica esencial; una Patria que se ofrece como unidad de destino en lo universal porque universal ha sido, es, y deberá ser su misión. Servicio de la Patria—ha dicho Franco—inseparable de la existencia de la propia nacionalidad.

Y como complemento armónico de ambos principios una política fundada en el bien general de todos los españoles; pero no en esa clase de bienestar blando que solo entiende de comodidades, sinó en el bienestar que nace de la conciencia del deber cumplido—si España tiene una misión, los españoles no pueden desentenderse de ella—y que encuentra su expresión mas exacta en el cumplimiento de la obra y su compensación en la solidaridad de todos ante el sacrificio.

Ordenación industrial

De cuanto llevamos escrito en anteriotres comentarios acerca del problema económico, se llega a la conclusión de que el Estado ha de intervenir de cerca en la producción para cortar su desarrollo anárquico, si se quiere llegar, mediante orientaciones racionales y justas a obtener un rendimiento debido.

No se trata, según hemos dicho en uno de los últimos trabajos, de intervenir, en la acepción vulgar de la palabra, este o el otro artículo porque, dada la estrecha unión existente entre los diversos elementos económicos la acción ejercida sobre uno de ellos, influye inmediatamen en los demás. Consiguientemente, la medida carece de eficacia práctica. Lo que se pretende es, pues, bien distinto: utilizar esos elementos, de modo que cada uno de ellos pueda desarrollarse ampliamente dentro de un conjunto armónico.

A ello se encamina el plan industrial de España, elaborado, tras un trabajo de tres años, por el Ministerio de Industria y Comercio.

No se erea, sin embargo, que un período de tiempo como el expresado, puede estimarse como excesivo para punto inicial de labor que se pretende acometer. Ya hemos dicho antes que el Estado tiene que cortar el desenvolvimiento anárquico de la producción, para incluírla en un sistema ordenado. Para ello es necesario determinar, mediante la formación de las estadísticas oportunas, dos extremos en los cuales queda comprendido todo el desarrollo del proyecto: necesidades industriales de España, y posibilidades de nuestros medios actuales y futuros.

Esto es algo de lo que en tres años ha hecho el Ministerio de Industria y Comercio a través de meticulosas estadísticas que nos muestran la totalidad de fábricas y talleres instalados en nuestro territorio, producción potencial, rendimiento técnico posible y probable, productividad, retribución de mano obra, de labor directiva, de la parte de la empresa, del capital, etc.

Nuevos avances NIPONES

Tokio.—Las fuerzas niponas que operan en la costa meridional china, han ocupado Sungfa importante nudo estratégico. La operación se ha realizado en la mañana del primero de junio.—Efe.

El CAUDILLO es entusiásticamente ovacionado

a su paso por los pueblos de Navarra y Aragòn

Una multitud inmensa ha hecho objeto al Jefe del Estado de expresivas demostraciones de respeto y admiración

Egea de los Caballeros.—Su Excelencia el Generalísimo ha salido de El Bocal, en cuyo palacio pernoctó a las ocho y media de la mañana, acompañado del Ministro de Obras Públicas, Jefes de sus casas Militar y Civil y restantes personalidades del séquito, con dirección al pantano de San Bartolomé que se ha de bendecir e inaugurar en la jornada de hoy. En todos los pueblos del trayecto, el Caudillo ha sido acogido con muestras de indescriptible entusiasmo; por parte de los vecindarios congregados en la carretera para rendir a Su Excelencia el homenaje de admiración, respeto y cariño. El paso de la comitiva ha sido saludado con ovaciones clamorosas sonando incesantemente los gritos de Franco, Franco, Franco, ¡Arriba España!

Tauste.—El espectáculo ofrecido en este viaje el Caudillo, ha sido verdaderamente impresionante. Toda la carretera, situada en medio de inmensos trigales que ofrecen la promesa de una gran cosecha, se hallaba atestada a lo largo por una serie de tractores, máquinas segadoras, trilladoras, cosecheras, carros, mulas y aperos de labranza. El Caudillo contemplaba complacido este espectáculo que pone de relieve la inmensa vitalidad de esta región.

A la entrada en Tauste, le esperaban las autoridades, jeraquías y el vecindario en masa, y su presencia fué saludada con frenéticas ovaciones mientras la banda Municipal interpretaba los Himnos Nacional y del Movimiento. El coche del Generalísimo se abría paso dificilmente entre la multitud que no cesaba de aplaudir intensamente.

Desde Tauste a Ejea, ha continuado la espléndida manifestación de potencial agrícola de la comarca. A todo lo largo de la carretera, tractores, máquinas y toda clase de utensilios en número incalculable daban fé de una riqueza inmensa.

A las diez y cuarto el Caudillo hizo su entrada en Ejea, seguido del séquito. El aspecto que se ofrecía ante su vista era verdaderamente impresionante. Ni una sola casa dejaba de ostentar colgaduras y banderas, así como valiosos tapices. En las calles y plazas se levantaban arcos triunfales con expresivas dedicatorias. También a lo largo del trayecto, multitud de gallardetes lanzaban al viento los colores de España y del Partido.

Para recibir al Caudillo, se habían concentrado en la población los productores de los pueblos de las «Cinco Villas» lo que hacía que las calles se hallaban tan atestadas de público, que era casi imposible dar un solo paso.

Los productores estaban uniformados con la camisa azul y boina roja. También las representaciones de la Falange Femenina acudieron igualmente uniformadas.

Durante la noche, en toda clase de vehículos han estado llegando expediciones de los pueblos vecinos, y las canciones regionales han puesto una nota de destacado color.

A la hora anunciada para la llegada del Caudillo un inmenso hormiguero de gente se apiñaba a lo largo del trayecto y la multitud prorrumpió, en presencia del Jefe del Estado, en delirantes vítores y aclamaciones. El coche de S. E. cruzó la calle principal entre incesantes vitores; detrás seguían los coches del séquito que se dirigieron acto seguido camino del Pantano para la inauguración, previa una solemne ceremonia, que ha sido anunciada a las diez y media de la mañana.—Mencheta

LOTERIA NACIONAL

SORTEO CELEBRADO ESTA MAÑANA EN MADRID

Núms.	CAPITALES	Ptas.
34 963	Valencia . . .	125 000
40.762	Sevilla	70.000
18.929	Las Palmas-Barcelona y Mieres . . .	25.000

Con 1.500 pesetas

48 906 39.107 11.972 41.352
11 084 29.544 11 092 43.742
1.047 46.899

EN ZAMORA CON 300 PESETAS

4.859 4.529 6.133 8.136 1.107
2.091 3.166 9.977 11.913 23513
23.520 25.487 11.926 17.913 23.502
26.828 27.083.

EN BENAVENTE

13.936.

Comunicado oficial británico

Londres.—Durante la noche última una formación de mil aparatos del servicio de bombardeo prosiguió las operaciones ofensivas contra la Alemania occidental.

Los principales objetivos ingleses fueron los del Ruhr. Las primeras informaciones indican que la ofensiva fué realizada en forma eficacísima.

En el curso de estos ataques, otros aparatos del servicio costero y de patrullas atacaron los aerodromos enemigos en Alemania Francia y Países Bajos. De estas operaciones no han regresado 25 aparatos.—Efe.

Alemania concede un importante crédito a TURQUIA

Berlín.—Alemania ha concedido a Turquía un crédito de 100 millones de reichsmarks, en virtud del acuerdo firmado por los Gobiernos de Angora y Berlín.

El crédito será invertido íntegramente en la adquisición de material de guerra.—Efe.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña María de las Mercedes Turiño Campano

Que descansó en la Paz del Señor en el día de hoy, a los 62 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su afligido esposo, don Bernardino Pinilla Rodríguez; hijos, doña Angeles, don Carlos, don Gregorio y doña María de las Mercedes; hermano, don Benjamín; hijos políticos, doña Aida de la Peña y don Enrique Paniagua; hermanos políticos, doña María Fernández-Villa y don Osorio Pinilla; sobrinos, doña Asunción Turiño, don Dacio y don Osorio Pinilla, nietos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Zamora, 2 de Junio de 1942

Casa mortuoria: Avenida Requejo, núm. 3

(No se reparten esquelas)

Misa de entierro: Mañana miércoles a las DIEZ en la Iglesia Parroquial de San Torcuato.

Han concedido indulgencias en la forma acostumbrada los señores Arzobispos de Valencia y Burgos, y los señores Obispos de León, Salamanca, Oviedo y Zamora.

Ministerio de Cultura 2011